

TITULAR: El Ayuntamiento de Granada firma un convenio de colaboración con la OTC-Oficina Social de las Comunidades Energéticas.

Granada, 26 de abril de 2024

El Ayuntamiento de Granada sigue avanzando en la sostenibilidad de su ciudad, contribuyendo a la transición energética, a través de la firma de un convenio de colaboración con la OTC-OSCE (Oficina Social de las Comunidades Energéticas).

La OSCE es una Oficina de Transformación Comunitaria, que gracias a los fondos NextGeneration, a través del IDAE y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, estará ofreciendo asesoramiento a la ciudadanía hasta septiembre de 2025. Es una iniciativa impulsada por Cooperase SCA y Pasos Participación y Sostenibilidad, dos entidades granadinas de la economía social.

Su objetivo principal es el impulso de las Comunidades Energéticas, tanto para nueva creación como para acompañamiento y asesoramiento a las ya existentes.

A través del convenio, el Ayuntamiento de Granada se compromete a apoyar en las labores de la OTC-OSCE como son la promoción de las jornadas y talleres que se van a desarrollar y en la cesión de espacios para realizar dichas actividades en los distintos barrios de la capital. De esta manera contribuye a la sensibilización sobre la transición energética, fomentando un mayor conocimiento y poder de acción por parte de la ciudadanía granadina.

La OTC-OSCE ha acompañado a lo largo de diversos talleres y jornadas el proceso social de las personas y entidades de los barrios del Realejo, Albayzín, Zaidín, Chana y zona Centro. A lo largo de estos meses se realizarán más eventos en más barrios y en octubre se realizará con la colaboración del Ayuntamiento de Granada, el III Foro de Iniciativas de Transición Energética desde la Economía Social.

Una Comunidad Energética es un grupo de personas y entidades que se une para producir y consumir energía renovable de manera local y colectiva. El grupo puede estar constituido por personas, pymes, colectivos y organizaciones sociales y administraciones locales.

Ya existen algunos ejemplos de Comunidades Energéticas en la provincia de Granada impulsados por vecinos y vecinas y entidades locales de distintos municipios en colaboración con las administraciones públicas, como son el caso de la Comunidad Energética Río Monachil (Monachil), Comunidad Energética

Jabalcón (Zújar), Comunidad Energética Comarca de Huéscar (Orce, Galera y Castelléjar), Comunidad Energética Alquelú (Dúrcal).

En Granada capital se constituyó en mayo de 2023 la primera comunidad con base social de la ciudad, Comunidad Energética Barrios de la Alhambra (CEBA).

La CEBA, es un proyecto vecinal, horizontal y democrático, nacido como piloto para facilitar la transición energética en barrios patrimoniales. La designación de estos barrios como zonas protegidas impide a los vecinos instalar placas fotovoltaicas. La CEBA está abierta a la incorporación de nuevas personas y entidades socias de cualquier barrio de la ciudad y junto con la OTC-OSCE y el Ayuntamiento de Granada se está trabajando en la búsqueda de posibles cubiertas municipales para desarrollar el primer proyecto fotovoltaico y poder compartir energía de manera democrática, participativa y solidaria.

Las comunidades energéticas plantean un modelo energético cuya finalidad última no sea la búsqueda del beneficio económico únicamente, sino que promueva estructuras más plurales y democráticas que reviertan en una serie de beneficios socioeconómicos para las personas, lugares y comunidades involucradas.

A nivel provincial la OTC-OSCE está en colaboración con la OTC-ECO GRANADA promovida por la Diputación de Granada y a nivel autonómico con la ENREDCOOP de la Escuela de Economía Social.

La OTC-OSCE está ubicada en la C/Reina Mora nº3 y está abierta en horario de 9-15h para acompañar a los grupos de personas y entidades que surjan en los distintos barrios de la ciudad, en la inclusión en la comunidad energética existente o en la constitución de otras que apuesten por producir energía de manera local, sostenible y participativa.

info@cesocial.es

+34 613 50 76 83